



AVISO ACCIÓN DE TUTELA
11001020500020250282400

La Sala de Casación Laboral de la Corte Suprema de Justicia, con ponencia del **Dr. JUAN CARLOS ESPELETA SÁNCHEZ**... «Concédase la impugnación presentada por PORVENIR S. A., contra el fallo proferido por esta Sala el 16 de enero de 2026, que declaró improcedente el amparo solicitado»

**POR LO TANTO, SE PONE EN CONOCIMIENTO EL MENCIONADO PROVEIDO A:
TODAS LAS PARTES, INTERVINIENTES, TERCEROS, Y SUJETOS PROCESALES,
QUE PUEDAN VERSE AFECTADAS EN EL DESARROLLO DE ESTE TRÁMITE
CONSTITUCIONAL**

Se fija en la página web <https://cortesuprema.gov.co/notificaciones-sala-de-casacion-laboral-avisos/>
de la Corte Suprema de Justicia el 17 de febrero de 2026 a las 8:00 a.m.
Vence el 17 de febrero de 2026 a las 5:00 p.m.


LUIS EDUARDO PADILLA RUBIO
Oficial Mayor